



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## C. SUBVENCIONES

### C.2. Convocatorias

#### **CONSEJERÍA DE EMPLEO E INDUSTRIA**

*EXTRACTO de la Orden de 7 de mayo de 2020, de la Consejería de Empleo e Industria, por la que se modifica la Orden de 27 de febrero de 2020, de la Consejería de Empleo e Industria, por la que se convocan subvenciones dirigidas a los centros especiales de empleo para complementar los costes salariales de trabajadores con discapacidad con especiales dificultades de empleabilidad para el año 2020 (código REAY EMP 002).*

BDNS (Identif.): 498793

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la modificación de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/A07/es/convocatoria/498793>) y en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) utilizando el identificador BDNS.

*Primero.– Modificación importe de la convocatoria.*

El importe de financiación de la convocatoria será de 500.000 euros.

*Segundo.– Modificación del plazo de presentación de solicitudes.*

Los plazos de presentación de solicitudes son los siguientes:

Las solicitudes para las subvenciones de costes salariales correspondientes al primer período subvencionable que comprende del 1 de diciembre de 2019 al 30 de abril de 2020, podrán presentarse desde el día de la publicación del extracto de la presente orden en el Boletín Oficial de Castilla y León hasta el 30 de junio de 2020.

Las solicitudes para las subvenciones de costes salariales correspondientes al segundo período subvencionable que comprende del 1 de mayo de 2020 al 31 octubre de 2020, podrán presentarse desde el 3 de noviembre de 2020 hasta el 13 de noviembre de 2020.



Las solicitudes correspondientes al mes de noviembre de 2020 podrán presentarse desde el 1 de diciembre de 2020 hasta el 4 de diciembre de 2020.

Valladolid, 7 de mayo de 2020.

*El Consejero  
de Empleo e Industria,*  
Fdo.: GERMÁN BARRIOS GARCÍA